INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Teatros Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de marzo del 2014

SEÑORES
Aseguradora del Sur S.A.
Mcal. Lopez N° 3794, Edif. Citi Center, 2° Piso
Asunción- Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2014 "Adquisición de Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** conforme lo resuelve la Resolución N° 198/2014, por presentar las ofertas mas convenientes:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** por un monto total de ***guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos noventa mil. (Gs. 148.890.000).-***

Al respecto le informo, que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

RECIBIDO
25 MAR 2014
ASUR S.A.
Dhara Ortuzar
Recepción
Aseguradora del Sur S.A.

Oscar Ayala
Jefe de Programación y Compras

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de marzo del 2014

SEÑORES
La Consolidada S.A. de Seguros
Aviadores del Chaco 1669 c/ San Martín- Edif. AYMAC 4°, 7° Y 8° Piso
Asunción - Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2014 "Adquisición de Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** conforme lo resuelve la Resolución N° 198/2014, por presentar las ofertas mas convenientes:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** por un monto total de ***guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos noventa mil. (Gs. 148.890.000).-***

Al respecto le informo, que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Aviadores del Chaco 1669 c/ San Martín
Edificio AYMAC
Hora: 11:25 HS.-
25 MAR 2014
LA RECEPCION DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO.
Recibido por: Mariela Duran

Oscar Ayala
Jefe de Programación y Compras

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de marzo del 2014

SEÑORES
Aseguradora Paraguaya S.A.
Avda. Boggiani N° 5848 e/ Alas Paraguayas y R.I. 6 Boquerón
Asunción, Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2014 "Adquisición de Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** conforme lo resuelve la Resolución N° 198/2014, por presentar las ofertas mas convenientes:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** por un monto total de ***guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos noventa mil. (Gs. 148.890.000).-***

Al respecto le informo, que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

RECIBIDO
Aseguradora Paraguaya S.A.
25 MAR 2014
Esta recepción no implica su conocimiento o aceptación ni obligación de sus términos o contenidos

Oscar Ayala
Jefe de Programación y Compras

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de marzo del 2014

SEÑORES
Aseguradora del Este
Avda. Rca. Argentina 778 e/ Pacheco y Sousa
Asunción, Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2014 "Adquisición de Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** conforme lo resuelve la Resolución N° 198/2014, por presentar las ofertas mas convenientes:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** por un monto total de ***guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos noventa mil. (Gs. 148.890.000).-***

Al respecto le informo, que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
DE SEGUROS
UNICAMENTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCION, SIN RESPONSABILIDAD POR EL TENOR Y CONTENIDO DEL MISMO.
25 MAR. 2014
Firma:.....
Aclarado: Alexandra Douglas.....
Hora: 11:50

Oscar Ayala
Jefe de Programación y Compras

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de marzo del 2014

SEÑORES
Grupo General de Seguros S.A.
Avda. España N° 2210 C/ América
Asunción- Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2014 "Adquisición de Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** conforme lo resuelve la Resolución N° 198/2014, por presentar las ofertas mas convenientes:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** por un monto total de ***guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos noventa mil. (Gs. 148.890.000).-***

Al respecto le informo, que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

GRUPO GENERAL de Seguros S.A.
25 MAR 2014
RECIBIDO

GRUPO GENERAL DE Seguros S.A.
TATIANA SAIZ

Oscar Ayala
Jefe de Programación y Compras